

Solicitud Folio: 00357118  
Información Pública  
Unidad de Transparencia  
SE/UT/005/2018  
Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 04 de mayo del 2018

**C. RAUL COVARRUBIAS HERNANDEZ**  
**P R E S E N T E:**

Información solicitada: "me podrían proporcionar una guía para aprender a usar el SIPOT de antemano se los agradeceré. Se que ustedes estudian demasiado el tema Gracias."

**Respuesta**

En atención a su solicitud de información pública presentada por Usted vía infomex el día 20 de abril del 2018, a la que se le asignó el folio número 00357118 y, con fundamento en el artículo 1, 85 fracción III, 87 fracción VII, 99 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se le informa que esta Secretaría no cuenta con guía práctica para el uso del SIPOT, únicamente con los lineamientos que se encuentran en la página oficial de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

A continuación se le proporciona el siguiente link para su consulta:

<http://www.seacoahuila.org.mx/secretaria-ejecutiva/transparencia/art-21-02-marco-normativo/lineamientos-sipot.pdf>

No omito hacer de su conocimiento que tiene expedito su derecho de interponer el recurso de revisión en contra de la presente respuesta a su solicitud, el cual puede presentarse por sí o a través de su representante legal, mediante escrito libre, a través de los formatos establecidos ante el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, mediante el sistema electrónico habilitado para tal fin (vía infomex), o bien por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, dentro de los veinte días siguientes contados a partir de la notificación de la respuesta a su solicitud de información de conformidad con los artículos 109, 110, 111 y 112 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Sin otro asunto en particular, quedo de Usted.

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. MAURICIO CONTRERAS MONTOYA**

**Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza**

Cp. Mira, Marcela Castañeda Agüero, Secretaría Técnica, Para su conocimiento

Cpc. Archivo  
MCM/bmca

